

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 331 17 de septiembre de 2013 Página 12075

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DEL AEROPUERTO DE PARAYAS, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0120]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 8L/4100-0120, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios del Gobierno para superar la situación del aeropuerto de Parayas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0120]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

En los últimos meses el Aeropuerto de Parayas ha sufrido un constante descenso tanto de pasajeros como de operaciones

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios del Gobierno de Cantabria para superar la difícil situación de esta infraestructura básica de transporte de nuestra Comunidad Autónoma.

En Santander, a 11 de septiembre de 2013

Fdo.: Juan Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."